

COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL MÓDULO DE “FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL”

**BLOQUE LEGISLACIÓN LABORAL**

U.1	U.2	U.3	U.4	U.5	U.6	U.7
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

**3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.**

a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.							
b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.							
c) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.							
d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.							
e) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.							
f) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.							
g) Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran.							
h) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.							
i) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector relacionado con el título del ciclo formativo.							
j) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.							

**4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.**

a) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.							
b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.							
c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de Seguridad Social.							
d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.							
e) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.							
f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos.							
g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo.							
h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.							